



INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA NORTE

ELEMENTOS EXPUESTOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN – NIVEL AMARILLO

INFRAESTRUCTURA EXPUESTA	PROPIA					VINCULADA			TOTAL
	DEPARTAMENTOS	FONDEPES	IMARPE	ITP – CITES	SANIPES	PNACP	DIREPRO	DERECHOS ACUÍCOLAS	
ANCASH	0	1	0	1	0	0	8	2	12
CALLAO	0	0	2	1	1	1	0	1	6
ICA	0	1	0	1	0	0	4	4	10
LA LIBERTAD	0	0	1	0	1	1	14	1	18
LAMBAYEQUE	0	1	0	0	1	1	17	2	22
LIMA	0	1	5	0	3	2	8	7	26
PIURA	0	1	1	2	1	1	24	7	37
TOTAL	0	5	9	5	7	6	75	24	127

I. DEPARTAMENTOS AFECTADOS:

Ancash, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura

II. INICIO DEL EVENTO:

Viernes, 12 de Abril de 2024 a las 12:00 horas

III. FIN DEL EVENTO:

Domingo, 14 de Abril de 2024 a las 23:59 horas

IV. PERIODO DE VIGENCIA DEL AVISO:

59 horas

SENAMHI. Aviso Meteorológico N° 091 – 2024; 12 de abril del 2024 [citado 12 de abril 2024]. Disponible en <https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-meteorologico-vigente-prueba&a=2021&b=1941&c=00&d=SENA>

COES PRODUCE
MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS

San Isidro, 12 de abril de 2024 a las 14:50 horas



LEYENDA

- DIREPRO/GEREPRO
- SANIPES
- DERECHOS ACUÍCOLAS
- PNACP
- IMARPE
- DPA
- ITP - CITES
- Limite Departamental

AVISO METEOROLÓGICO N°091 - 2024 INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

ESCALA: 1:840.000
DATUM: WGS 84
MAPA A NIVEL NACIONAL
FECHA: 12/04/2024
FUENTE: -IGN, SENAMHI, PRODUCE
N° MAPA: 01

UBICACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información del SENAMHI



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a las instituciones del Sector producción activar sus planes y protocolos ante precipitaciones.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y equipamientos para reducir la vulnerabilidad frente a las precipitaciones.
- ✓ Diseñar y construir jaulas y corrales del sector acuícola, para hacer frente a las condiciones climáticas extremas.
- ✓ Coordinar con INDECI para la señalización adecuada de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, con el fin de alertar a los pescadores y acuicultores ante condiciones climáticas extremas.
- ✓ Identificar rutas de evacuación hacia zonas altas, seguras y alejadas del cauce y quebradas de los ríos.
- ✓ Contar con una mochila de emergencia equipada.
- ✓ Identificar y monitorear las cooperativas, parques industriales, centros acuícolas, centros de abasto, centros de acopio, Mype e Industria de su jurisdicción con probable afectación.
- ✓ Proteger y reforzar las infraestructuras (techos y tejados); eliminar la acumulación de residuos y materiales que obstaculicen el drenaje del agua.
- ✓ Cualquier afectación comunicarla al correo electrónico: coesproduce@produce.gob.pe
- ✓ Estar atentos ante nuevos Avisos Meteorológicos a través de la página Web del COES PRODUCE: <http://coes.produce.gob.pe/>